

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela de Comercio de Madrid, convocada por Orden de 16 de julio de 1964.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957,
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de agosto) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía y Estadística», vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Madrid a los señores siguientes:

1. D. Manuel Domínguez Alonso.
2. D. Juan Álvarez Corugedo.
3. D.* Iluminada García Díaz.
4. D. Julio Amado Castanedo.
5. D. Rafael de Cossío y Cosío.
6. D. Manuel Melis Clavería.
7. D. Ignacio de Cuadra Echaide.
8. D. Andrés Antonio Plaza Lerena.
9. D. Pedro Murga Ulibarri.
10. D. Francisco Alemany Torres.
11. D. Rafael Boulet Sirvent.
12. D. Carlos G. Otero Díaz.
13. D. Arturo Sáez Baz.

Segundo.—Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, ya citado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de octubre de 1964.—El Director general, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a las cátedras de «Análisis matemático» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden de 16 de julio de 1964.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957,
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de agosto) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Análisis matemático», vacantes en las Escuelas de Comercio de Almería, Cádiz, Murcia y Sevilla, a los señores siguientes:

1. D. Benito Pérez Canales.
2. D. José Luis Díaz Carmona.
3. D. Luis Murcia Martínez.
4. D. Julio Amado Castanedo.
5. D. Abdón Bas Bernabéu.
6. D. Francisco Pérez García.
7. D. Guillermo Dorda Abaunza.
8. D.^a Gertrudis Pérez Canales.
9. D. Alfonso Blas Faci Muñoz.
10. D. José Escobar Álvarez.
11. D.^a Elena Pérez Canales.
12. D.^a M.^a del Pilar Martín-Guzmán Conejo.
13. D. César Villazón Hervás.
14. D. José Manuel Hernández Arenal.
15. D. Pedro García Roche.
16. D. Salvador Herrero Pallardó.
17. D. Adrián Martín Suárez.
18. D. Eugenio Prieto Pérez.
19. D. Antonio Lobet Jiménez.
20. D. Valentin Morales Salamanca.
21. D. José González Martín.
22. D. J. Antonio Caballero Lasiera.
23. D. Luis Burrel Parés.
24. D. Joaquín García Carrera.

Segundo.—Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, en las condiciones que se especifican en la

convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, ya citado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Director general, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 22 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios el día 20 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de actos del Instituto «Luis Vives» de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 127).

En el acto de presentación los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (artículo 17 del Reglamento).

El cuestionario y normas redactados por el Tribunal, a que se refiere el artículo 14 del Reglamento, estará a disposición de los opositores a partir del día 28 de octubre actual, en la Conserjería de la Sección de Escuelas de Comercio del Ministerio de Educación Nacional (Alcalá, 34, planta cuarta).

Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Presidente, Sebastián Mariner.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se designa el Tribunal calificador del concurso para proveer plaza de Ayudante de Montes en el Instituto Nacional de Colonización.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de esta Dirección General de 8 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) por la que se convoca concurso para proveer plaza de Ayudante de Montes en este Instituto, he acordado que el Tribunal calificador quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Conejos Manent, Subdirector de Explotación.

Vocales:

D. Santiago Matallana Ventura, Jefe de la Sección 7.^a, «Explotaciones».

D. Luis Matas Climent, Jefe del Servicio Forestal.

D. Teodoro Casimiro Montiel Sánchez, Ayudante de Montes.
Secretario: Don Rodrigo Alveñín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de octubre de 1964.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cajista de la Imprenta Provincial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base sexta de la convocatoria para la provisión en propiedad por concurso-oposición de una plaza de Cajista de la Imprenta Provincial, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición: